

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período de Sesiones 2020 – 2021)

ACTA
TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MARTES 01 DE SETIEMBRE DE 2020

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 11 horas y 05 minutos, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Rosario Paredes Eyzaguirre, Nelly Huamaní Machaca, Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Yeremi Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama y Felícita Tocto Guerrero; contando con el quórum reglamentario, se inicia la trigésimo cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, de manera semipresencial.
- Ausente con licencia el congresista Héctor Maquera Chávez.

II. ORDEN DEL DÍA

- 1.- EL PRESIDENTE da la bienvenida al señor Alejandro Hernán Espinoza Fernández; y lo invita a ingresar a la plataforma virtual para informar sobre las órdenes de servicio efectuadas desde el año 2016 hasta el año 2018, por el monto de S/ 205,500.00 en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y, el vínculo de amistad con el Presidente de la República, señor Martín Vizcarra Cornejo, y la relación con las denuncias periodísticas sobre el tema.

El invitado manifiesta que, al ser convocado para trabajar en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, acreditó experiencia necesaria para desempeñarse en la administración pública. Afirma ser licenciado en educación y que se capacitó en el Centro de Altos Estudios - CAEN y en la Escuela de Administración y Negocios - ESAN, que le permitió desarrollar actividades como técnico en defensa nacional y en riesgos de desastres. Descarta que su contratación sea atribuida a algún tipo de influencia.

EL PRESIDENTE agradece la participación del señor Alejandro Hernán Espinoza Fernández; y, ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

 La congresista Carolina Lizárraga Houghton cuestiona la forma en que fue convocado a laborar en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Asegura tener información relacionada a su contratación a través de órdenes de servicio, cuando el señor Martín Vizcarra Cornejo ostentaba el cargo de ministro del sector.

El invitado explica que la contraprestación se efectuó luego de la conformidad de entregables por los servicios prestados. Subraya que postuló al cargo contando con los registros de contribuyente y de proveedores hábiles, que le permitía contratar con el Estado.

El PRESIDENTE inquiriere al invitado sobre su vínculo con el presidente de la República.

El invitado responde que lo conoció en una reunión y que han coincidido en las pistas deportivas del club Lawn Tennis. Descarta una relación de amistad con el mandatario. Expresa desconocer el motivo por el cual las contrataciones no se efectuaron a través de un concurso público. Asimismo, precisa que era socio del citado club desde el año 2015, cuando era parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, antes de trabajar en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El congresista Marcos Pichilingue Gómez cuestiona las circunstancias de la contratación, ya que según denuncias periodísticas habría sido beneficiado con órdenes de servicios sin concurso público por aproximadamente 140,000 soles en diferentes etapas. Pregunta qué asesorías ha materializado que no pudieron ser efectuados por personal nombrado.

El invitado explica que su función fue recopilar y monitorear información a nivel nacional sobre puertos, aeropuertos y carreteras de requerimientos sectoriales para evitar el colapso de operaciones. Agrega que fue designado para hacer el plan de comunicación en el marco de la pandemia, responsable de la red humanitaria nacional en el fenómeno de El Niño, friajes, y responsable en los Juegos Panamericanos.

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Alejandro Hernán Espinoza Fernández; y, lo invita a retirarse de la plataforma virtual en el momento que lo estime conveniente.

- 2.- El PRESIDENTE da la bienvenida señor Hugo Mario Misad, Asesor del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - Provías Descentralizado, y, lo invita a ingresar a la plataforma virtual para informar sobre los cargos asumidos en el sector público desde el año 2016 a la fecha; y, el vínculo de amistad con el Presidente de la República, señor Martín Vizcarra Cornejo, y la relación con las denuncias periodísticas sobre el tema.

El invitado manifiesta que su ingreso al Ministerio de Transportes y Comunicaciones fue circunstancial por una necesidad familiar de residir en Lima siendo de Huancavelica. Indica que buscó una plaza que podría ajustarse a su perfil profesional y que le permita la continuidad de labores en la administración pública. Detalla que presentó su expediente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el mismo que fue evaluado y aprobado. Explica que solicitó al Gobierno Regional de Moquegua su desplazamiento temporal para ser designado a la plaza de confianza obtenida en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, precisa que asumió el cargo de director de sistema administrativo II, el 25 de agosto del 2016. Anota que, posteriormente se hizo cargo del área de Coordinación de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional de Saneamiento Urbano; y que, ocupa el cargo de confianza de asesor de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado desde el 10 de abril hasta la fecha.



El PRESIDENTE agradece la participación del señor Hugo Mario Misad, Asesor del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - Provías Descentralizado; y, ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista José Ancalle Gutiérrez expresa que resulta inusual las circunstancias de la contratación y pregunta quién lo recomendó para ocupar el cargo.

El invitado asegura que no fue recomendado por el presidente de la República y que buscó en la página web qué plaza sea compatible a su profesión de economista. Asegura contar con la experiencia y formación profesional adecuada para ocupar funciones como parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El PRESIDENTE inquiriere sobre el vínculo con el presidente de la República.

El invitado responde que lo conoce desde la niñez por ser moqueguanos y que tiene amistad con su familia. Asimismo, señala que visitó Palacio de Gobierno en dos oportunidades, cuando juramentó el presidente de la República, y en una ceremonia por el aniversario de Moquegua. Descarta haber tenido alguna reunión privada con el señor Martín Vizcarra Cornejo. Afirma ser socio del club “Lawn Tennis” y haber participado en partidos deportivos con el presidente de la República.

El congresista Marcos Pichilingue Gómez, pregunta si apoyó a la campaña del señor Martín Vizcarra Cornejo en el año 2016.

El invitado responde que apoyó parcialmente en la referida campaña a través de conversaciones amigables.

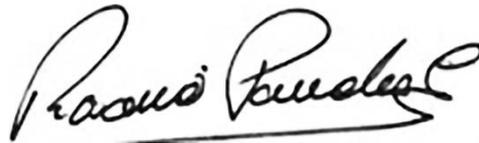
El PRESIDENTE agradece la participación del señor Hugo Mario Misad, Asesor del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - Provías Descentralizado; y, lo invita a retirarse de la plataforma virtual en el momento que lo estime conveniente.

Se levanta la sesión reservada siendo las 13 horas del martes 01 de setiembre de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria